1853

48-3

Legajo 20 B.

(18) cartas

CARTAS DE SAAVEDRA
A ~~JUAN~~ M. DE LARA, DESDE
ENERO DE 1781 A JULIO DE
1785 — a julio de 1789

(Partida de bautismo de
Manuela de la Peña)

FACULTAD de TEOLOGIA
IHS
GRANADA

N.º 19 N.º 3

Mi correspondencia con D.n Man.l de Lara Administrad.r de Rentas en el Pueblo de Trinidad de la Isla de Cuba, a donde llegué en En.º del 781 desde Jamaica donde me llevó prisionero la Frag.ta Pallas q.e me apresó en Nov.re del 780

Son cartas del S.r Saavedra

FACULTAD de TEOLOGIA
IHS
GRANADA

La cuestion de Manuel Lara

1781 a 85

([illegible])

+

Havana 26 de Enero de 1781

Contdo. Febrero 20/81.

Mi amigo y estimado dueño: Llegué á esta Plaza felizm.te el 22 á medio dia: la navegacion fue buena sin embargo q.e no tuvimos en toda ella dos horas seguidas de brisa pero en el viaje desde el Batabano aqui nos quemó el sol tan furiosam.te, q.e inferimos q.e desde esa Ciudad á esta es impracticable el camino p.r tierra, á lo menos p.a los Europeos. Este Cavallero Intend.te me tenia preveni-

da

havitacion, me ha parecido un sugeto de excelentes calidades, y he tenido la satisfaccion de oirle el justo concepto q.e tiene formado de las de Vm̃; yo le manifeste los fabores q.e le havia merecido, y los manifestarè en todas ocasiones.

Nrõ. Gaban creo q.e serà bien despachado. Antonioti aun no ha llegado de su peregrinacion p.r tierra. Reciba Vm̃ finisimas expresiones de todos: Pongame â los pies de la S.ra haga lo q.e pueda p.r Sora y mande â su vend.o amigo Fran.co de Saavedra

S.or D.n Man.l de Lara

FACULTAD de TEOLOGIA
GRANADA

✝

Havana 13 de Marzo de 1781

Conta. Marzo 29/81.

Mi amigo y dueño. Nrõ Sabar recivio sus baules q.e llegaron à su casa sin el menor tropiezo. Yo doy à Vm mil gracias por las continuas honras q.e le debo y cada vez apetezco mas ocasiones de manifestarle mi reconocimiento. Es mui regular q.e dentro de quince ò veinte dias q.do mas emprenda un viagillo en q.e estaré de cinco à seis meses. Desde todos destinos daré à Vm noticia de mi existencia, y en qualquiera de ellos podra mandar con seguridad a su verd.o am.o Saavedra

S.or D.n Man.l de Lara

FACULTAD de TEOLOGIA
GRANADA

Havana 6 de Abril de 1781

Mi amigo y dueño. He recivido con singular gusto la de Vmd de 29 del pasado, cuyas atentas y afectuosas expresiones duraran siempre en mi reconocimiento. Nro Ugabar irá dentro de poco á ese Pueblo de paso para Cuba, á donde le llaman algunos asuntos domesticos. Sirvase Vmd entregar la adjunta á q.en va dirigida, y hagame el gusto de faborecer en q.to pueda á esa S.ra á q.en tengo motivos de profesar particular estimacion. Mi viaje se apresura: creo q.e será dentro de seis ó siete dias: es verosimil q.e no buelva de el hasta el mes de Octubre ó Noviembre pero desde qualquier distancia escrivire a Vmd

Mi paradero p.ª q.e emplee la fina voluntad de
su verd.o y apas.do amigo

Fran.co de Saavedra

S.or D.n Man.l Fernand.z de Lara.

FACULTAD de TEOLOGIA
IHS
GRANADA

Havana 4 de Junio de 1781

Contd. Junio 19/81.

Mi amigo y dueño. Yo estoy destinado â ser un tunante eterno y sempiterno. Acabo de llegar de la expedicion de Panzacola adonde he estado con mi amigo Dn Bernardo de Galvez, y creo no pararé muchos dias sin correr nueva tuniquerada. Sin embargo haré saber a Vm̃ mi destino desde qualq.ª parte donde me halle, y siempre me encontrará constante apasionado suyo.

El Auditor General

q.e estuvo en esa de buelta de Jamaica
ha dicho aqui mil bienes de Vmd, y
celebro confirme las mismas ideas q.e yo
tenia anticipadas.

Sirvase Vmd enviar la adjunta,
pongame à los pies de Madama, y cuente q.e p.a
mi sera un rato de satisfaccion aq.l en q.e me
proporcione Vmd ocasiones de acreditarle, q.e soy
su verd.o am.o
Saavedra

S.r D.n Man.l de Lara.

ca

y

C y

unra,

e a
q. p.

C me
q.

e soy

FACULTAD de TEOLOGIA
IHS
GRANADA

FACULTAD de TEOLOGIA
IHS
GRANADA

t

Havana 21 de Agosto de 1781

Conta.e Sep.e 7/81.

Mi mas estimado amigo. El 15 de este llegué del Guarico adonde havia hecho una Correria. Hallé aqui dos cartas de Vd de 19 y 20 de Junio con un cajoncito, y estoy mui reconocido al cuidado q.e tuvo p.a q.e llegase con seguridad á mis manos.

Es cierto q.e quando vino la orden p.a mudanza de Generales corrió aqui la voz de q.e alcanzaba al Intend.te; pero fue falsa y á mi me consta q.e la Corte está tan completam.te satisfecha de su conducta, q.e no le removerá sino p.a darle un considerable ascenso.

Su pretension de Vm̃ es justa y yo contribuiré á ella en q.to pueda; pero siempre sentiré mucho q.e el Rey y ese Pueblo pierdan un buen Ministro. Hagame Vm̃ el fabor de no emprender la solicitud de retiro hasta q.e yo me haya restituido á Madrid q.e regularm.te será en haciendose la paz, y alli á viva voz podré influir p.a q.e Vm̃ tenga alguna satisfaccion correspond.te á su merito: soy buen amigo de mis amigos, y creo q.e el Ministro creerá los informes q.e le haga de los Superiores á q.nes he tenido motivo de conocer.

Sirvase Vm̃ entregar la adjunta á D.a Manuela de Sardui, y perdonando

Mis molestias mande con satisfaccion à su

Verd.o am.o y serv.or apasionado

Saavedra

S.or D.n Man.l de Lara.

FACULTAD de TEOLOGIA
GRANADA

+

Havana 16 de Septiembre de 1781

Contt.e Oct.e 10/81.

Mi amigo y estimado dueño. Recivi la apreciable de Vmd de 1 y 4 del corriente con el recadito y carta adjunta, haviendome servido de mucha desazon la noticia q.e me da de hallarse enferma la Manolita, q.e me alegrarè estè ya perfectam.te buena.

No ceso de recomendar al Intendente siempre q.e se ofrece la ocasion, el merito de Vmd, q.e conoce mui bien, y me parece q.e me ayudarà â su fabor q.do se necesite.

Ese Ministro de matricula no està aqui en mui buen concepto, y tengo motivos p.a creer q.e dentro de mui poco serà removido de ai; pero reserve Vmd la

Facultad de Teología Granada

especie porq.e me lo han insinuado en confianza.

El Correo ordinario no ha llegado toda-
via: a lo menos no me han dado la carta q.e Vm.
me cita. Hagame Vm. el fabor de entregar el cajon
q.e lleba el Extraordinario rotulado para Vm. a mi S.ra
D.a Ana de Sardui y manifestarle en mi nombre lo
pesaroso q.e estoy de la indisposicion de su hija.

Reitero a Vm. mi amistad y deseos de
obsequiarle y le suplico mande con satisfaccion a su
aff.mo
Fran.co de Saavedra

S.r D.n Man.l Fernandez de Lara

+

Havana 16 de Sept.re de 1781

Cont.da Dic.e 10/81.

Mi estimado dueño. En prueba de q.e soy verdadero amigo de V.m voy â confiarle un asunto q.e tengo en el corazon sobre el qual le suplico q.e me hable con toda lisura sin ocultarme nada de quanto pueda contribuir â mi pleno conocimiento; en inteligencia q.e agradecerè sobre manera la claridad en una materia que tanto me interesa.

Yo estoy apasionado de Manuelita de la Peña mas q.e por su buen parecer, por su juicio, su modestia y su buena indole. Oculté mi pasion lo mejor q.e pude mientras estuve ai; pero Goabarr q.e la trasluciò p.r algunos indicios, y q.e no es mui reservado, se la manifestò â su Madre, y aun me parece q.e la diò esperanzas de q.e yo me casaria con su hija. Conocí el asunto por las mismas cartas de D.a Ana Sardui, y como no soy capaz de engañar â nadie en un apice, quanto mas en materia de tanta entidad, la escriví diciendo que me hallaba mui prendado de la virtud y gracias de la Manuelita, y q.e la amaba en extremo; que si fuese dueño absoluto de mi arbitrio nadie sino ella lo seria de mi voluntad; pero q.e mediaban respetos â q.e me era imposible faltar, asi q.e me diese p.r termino un año dentro del q.l la diria lisa y llanam.te si me havia de casar ô no con su hija.

Este es el presente estado de la cosa en q.e, como Vm̃ vé, nada hay q.e no sea condicional, p.r consiguiente se está â tiempo de qualquiera resolucion sin faltar â la hombria de bien. Si he de decir â Vm̃ lo q.e siento entre quantas mugeres he visto, q.e en la mitad de Europa y parte de America no hansido pocas, ninguna me hà llenado tanto las medidas como la Manuela; pero sin embargo q.e me agradan tanto sus prendas no soy capaz de dar un paso imprudente: yo dependo de D.n Josef de Galvez que es mi protector, y de una tia anciana q.e me crió, y siempre q.e qualquiera de los dos tenga en el asunto la menor repugnancia renunciaré p.a siempre à mi pasion, y me conformaré con su voluntad.

Ademas de tomar el consentimiento de estos dos sujetos necesito saver con exactitud las calidades de una persona q.e tanta influencia puede tener en la felicidad ò desgracia de mi vida, y p.a esto recurro à la amistad y hombria de bien de Vm q.e con el mayor sigilo y maña me ha de hazer el fabor de sacar un tanto simple de la fé de bautismo de la Manuela y remitirmelo, informandome al mismo tiempo del nacimiento de los Padres de esta niña, de la clase en q.e hay estan ò han estado, y de q.e parage de España son descendientes, si son reputados por gentes ilustres, que parientes tienen; si la Manuela tiene hermanos ô hermanas, con q.e especie de gentes estan casados y todo lo demas q.e me pueda dar conocimiento de su calidad y conexiones. Tambien quiero me hable Vm̃ de la conducta q.e la Manuela ha observado, q.e havilidades tiene, su entendim.to su genio &c.a y q.e me diga ingenuam.te su sentir acerca de ella.

Lo unico sobre q.e no necesito informe es sobre sus haveres. Sé q.e es pobre, y este para mi no es impedimento, no porq.e yo sea rico, pues solo tengo lo suficiente p.a una mediana decencia, sino porq.e he visto lo bastante p.a conocer q.e no son las grandes riquezas las q.e constituyen la felicidad. He tenido proporciones en Europa, y las tengo aqui actualm.te de casarme con mugeres de mucho dote, pero no soy hombre capaz de decidirme en esta materia por el interes.

De lo q.e si no puedo desentenderme es de la calidad. Yo estoy constituido en un empleo visi

ble,

mis gentes han nacido con algun honor; espero de un dia à otro una gracia del havito de Carlos 3.º mi muger se deberia presentar en la Corte alternando con gentes distinguidas, por consig.te me seria mui doloroso q.e tuviese la menor tacha. Ademas necesito pedir licencia al Rey p.a casarme, y presentar papeles q.e justifiquen su calidad.

Perdone Vm̃ amigo mio q.e haya sido tan prolixo preguntador; el asunto lo merece, y â la verdad me hallo mui perplexo. Por una parte me acomoda mucho la Manuela; por otra hay aqui un sugeto q.e ha transcendido algo de este asunto, y me ha dicho q.e ella por si sola es cosa mui excelente p.o q.e tiene unos hermanos mui mal casados, q.e su Madre no ha tenido la mejor conducta y otras cosas â este tenor q.e me han desazonado infinito. Espero q.e Vm̃ como verdadero amigo me sacará de estas inquietudes y me dirá la verdad

pura pª no aventurar una resolucion q.e puede traerme
tantas consequencias.

Sobre todo encargo â V.m el sigilo, y q.e
no se llegue â trascender esta especie. Ogaban con su
poca reserva dixo â muchos q.e yo queria â la Manuela,
y he tenido sobre el particular algunos malos ratos.

Repito â V.m mi amistad y deseo de
obsequiarle y mande en q.to guste â q.n es su mas aff.o

Saavedra

S.or D.n Man.l de Lara.

FACULTAD de TEOLOGIA
IHS
GRANADA

+

Havana 23 de Octubre de 1781

Conta. Dice. 6/81.

Mi estimado amigo y dueño. Hize el empeño a cerca de Morante de qn. Vm. me habla en la suya de 3 del corrte. y creo qe. à la hora esta se halla ya acomodado en los correos qe. salen del Batabano pa. Honduras. Mande Vm. qualqa. otra cosa y crea qe. sus insinuaciones son preceptos para mi.

Yo parto mañana pa. Vera-Cruz de donde es regular buelta à mediados de Diziembre. Escrivame Vm. con sobrecarta al Tesorero Dn. Ygnacio Peñalver qe. me guardará las cartas, y vea en qe. puede obsequiarle su apasionado amo.

Saavedra

Sr. Dn. Manl. de Lara.

t

Havana 23 de Octubre de 1781

Mi mas estimado dueño. La reservada de Vmd de 9 del corriente me dá una prueba evidente dela amistad que me profesa, de su ingenua veracidad, y solido modo de discurrir. Las noticias q.e vienen en ella son circunstanciadas, y los consejos oportunos, y juiciosos. Estoy resuelto â tomarlos, pero aseguro â Vm q.e no me atrevo â responder de mi â menos q.e el tiempo y la ausencia no templen la unica violenta inclinacion q.e he tenido en mi vida.

Yo he corrido, amigo mio, una considerable parte de Europa y toda España con la mayor indiferencia, viendo y tratando excelentes mozas con aq.lla complacencia q.e inspira el buen parecer, pero sin pasion decidida. Llegué â ese Pueblo desde Jamaica mui ageno de encontrar en el objeto q.e me fixase. La casualidad me conduxo â casa de la Manuelita, y desde el punto q.e la vi nació en mi una fuerte pasion. Pedi informe sobre su nacim.to y sus costumbres, y me fue respondido por tres sugetos, uno de ellos condecorado q.e su calidad era conocida y sus costumbres las mas virtuosas y arregladas. Dudaban equivocando especies q.e havia oido me aseguró q.e su Padre havia sido Regidor y aun Alferez mayor de Villaclara. Otras dos personas â q.nes pregunté con disimulo sobre el particular me dixeron q.e su Madre era una S.ra principal de la dicha Villa y su Padre de lo mejor de ese Pueblo, aunq.e ambos mui pobres. Su misma Madre me aseguró q.e los papeles q.e acreditan el buen nacim.to de su hija hasta la cuarta generacion por ambas lineas los tenia prontos en pocas horas.

Con estos informes, la pasion

q.e ya havia concebido acia la Manuela, y la modestia, Señorio, y dulzura q.e resplandece en su semblante se me acaloró la imaginacion, y me propuse dar un golpe heroico, casandome con una muger de extraordinario merito y vengandola de los agravios q.e la ha hecho la fortuna. Si Vm̃ conociese à fondo mi caracter veria quan natural es en mi este modo de pensar. Era pues mi proyecto casarme con ella en secreto, llevarmela à Europa sola sin Madre ni Pariente alguno, tenerla cuatro ò cinco meses en Francia en casa de un intimo amigo mio amoldandose à los usos y costumbres de por allà; pedir mientras tanto licencia al Rey p.a ponerme en estado y presentarla despues como una Americana pobre pero bien nacida à q.n me havia inclinado el puro merito sin mezcla de interes ni de vanidad.

Este pensamiento empezó à vacilar con algunas especies q.e oí y Vm̃ lo há destruido casi con su informe en q.e despues de convenir en q.e la Manuela por si sola es alhaja singular, me explica con la ingenuidad de buen amigo su origen y parentezcos sin dissimularme nada de q.e en lo succesivo pudiera causarme algun sonrrojo. Hay defectos originados naturalm.te de la pobreza q.e son suplibles, y otros q.e no lo son, y aun presumo q.e en lo mismo q.e me dice ~~[illegible]~~ me quiere dar à entender mas de lo q.e me explica.

Repito à V.m q.e estoy determinado à olvidar si puedo mi pasion; pero no salgo fiador de mi mismo en una materia en q.e el q.e mas presume de si suele caer mas presto. Si V.m tuviese conocido lo q.e yo venia quan dificilm.te se encuentra un conjunto de prendas como el de la Manuela, y q.e fuese criolla, como no tuviera otro obice seria asunto en q.e yo venceria al Ministro y a mi tia q.e puntualm.te son discretos, y disculparian mi pasion q.do conociesen el objeto; pero à mas no se podria extender su indulgencia. Agradezco en el alma los actos de amistad q.e à V.m debo aun en lo q.e tienen de amargo y deseo q.e mande V.m à su ser.or

Saavedra

S.or D.n Man.l de Lara

Havana 18 de Enero de 1782.

Rdo. Enero 30 - Contda. Marzo 10/82.

Mi mas estimado dueño. Dos dias despues de mi arrivo del reyno de Mexico recivi la de Vmd de 6 de Dizre con la adjunta q.e la acompañaba. Apenas he estado en esta Plaza diez dias quando buelbo a embarcarme para la Martinica, de suerte q.e no tengo un momento de sosiego. Dudo si despues de este viaje iré a España, ó bolberé aqui; pero de todos modos avisaré a Vmd immediatam.te q.e pueda de mi paradero. Yo seré siempre verdadero amigo de Vmd y crea q.e lexos de disgustarme de las exactas noticias

y avios q.e me dió le estoy sumam.te reconocido.
Es cierto q.e mi corazon en esta parte es de
una constancia increible, y q.e ni la distancia
ni la variedad de objetos, ni las reflexiones mas serias han
sido hasta aora capaces de vencerle: pero conozco
q.e Vm. procedió como verdadero amigo mio.

En el correo ordinario se pondran
á disposicion de Vm. trescientos pesos q.e yo
he dado en esta Tesoreria. Hagame Vm. el
fabor de entregarselos á D.a Ana Sardui,
como tambien un cajoncito q.e se le remitirá
á V.d por este Intend.te

Ya havrá Vmd sabido, como
n.ro Zoabar se acomodó en Cuba de Guar-
da mayor: me hé alegrado infinito y espero
q.e desempeñe bien este empleo p.a proporcio-
narse

ā cosa mejor.

Esta misma noche he hablado largam.te con el Intend.te acerca de Vm a quien ambos deseamos las mayores satisfacciones. Yo conozco q.e a Vm pocas cosas le acomodarian fuera de ai, y q.e como ya me ha comunicado todo su deseo seria retirarse con honor. Sin embargo como conocemos q.e hay pocos buenos servidores del Rey, y Vm es de esta clase querriamos q.e se estableciese aqui con empleo q.e le recompensase de las perdidas q.e ai tuviese. De esto he de tratar yo eficazm.te en la corte y el Intend.te por su parte hará los mayores esfuerzos a fabor de Vmd.

Sirvase Vmd entregar la adjunta, y en todas distancias cuente con la ingenua y sincera amistad de su apasionado

Saavedra

Aqui queda con todas mis facultades D.n Juan Vaillant Coron.l de Caball.a de esta Plaza: si durante mi ausencia se le ofreciere a Vmd algo con el Intend.te el se lo dirá en mi nombre. Tambien le puede Vm enviar qualq.a carta p.a mi pues el me la dirigirá á donde me halle.

S.r D.n Man.l de Lara

FACULTAD TEOLOGIA GRANADA

t

Cadiz a 6 de Enero de 1782

Contda. Junio 7/83.

Mi amigo y dueño estimado. En el intervalo q.e ha corrido desde mi salida del Cabo frances hasta aora he viajado una considerable parte de Europa y despues de muchos afanes y peregrinaciones he venido a este pueblo a donde hace cerca de dos meses q.e espero proporcion de bolber a ese Mundo a seguir en mis comisiones.

Estando en Madrid de buelta de Francia escrivi a Vmd. en el mes de Julio dos cartas con inclusas q.e no havran llegado a sus manos porq.e se sabe de fixo q. los correos q. las llevaban fueron apresados por los enemigos. Me veo pues en la preci

sion

de repetir á Vmd lo q.e entonces le decia y aseguro q.e se me parte el corazon y se me cae la pluma de las manos.

Yo, amigo mio, quiero á la Manuelita en el dia con un amor mas fuerte y mas furioso q.e nunca. Un viaje de la mitad de America, otro de la mejor parte de Europa, la variedad de infinitos objetos, los cuidados mas graves q.e pueden cargar sobre la responsabilidad de un vasallo no han alcanzado á entibiar un punto esta pasion. Me cuesta mas lagrimas, mas vigilias, y mas pesares de lo que puede Vm. creer. A pesar de las consideraciones de mi razon quando estaba un poco tranquila hize los ultimos esfuerzos en la Corte p.a ver si podia casarme con ella. La Manuelita es mui buena y bien nacida aunq.e pobre: pero

2.do

de q.e esta familia en q.e tanto me intereso quede sobre un pie algo ventajoso. Tambien trataremos sobre el establecim.to de la Manuela: si se puede conseguir q.e sea con un Joven de buenas calidades, yo hare los ultimos esfuerzos por su fortuna. Desde oy, en adelante seré padre, y mas q.e padre de esta niña q.e por su virtud, y prendas es en mi sentir digna empleo de un Principe.

Lo q.e resta aora es q.e Vm. valiendose de toda su discrecion y cordura de esta noticia con maña ~~valiendose~~ usando de los medios mas suaves. Yo conozco á la Manuelita, es mui sensible, y esta noticia la hará la mas fuerte impresion. Si á ella la sucediere alguna desgracia yo pereceria de dolor. Confio pues de Vm. que executará por mi este acto de amistad con la fineza q.e sabe.

Entregue Vmd la inclusa á su Madre; pero antes procure suavizarle la noticia.

Al Sr. Dn. Josef de Galvez he hablado mucho de Vmd, y le tiene presente como uno de los sugetos mas dignos de qualquiera satisfaccion. Durante la guerra no podremos adelantar cosa alga.: pero en haciendose la paz creo será atendida qualqa. solicitud de Vmd y yo coadyuvaré á su consecucion con qto. pueda y valga.

Repito á Vmd qe. confia totalmte. en su amistad qe. siempre será suyo

Franco. de Saavedra

Sr. Dn. Manl. de Lara.

Vm. sabe con q.e repugnancia se miran por acá los casamientos con las Criollas. Ha dado la desgracia q.e en la Havana se acaban de hacer algunos matrimonios desiguales, y esto ha empeorado la cosa. Mis gentes con q.nes fue necesario consultar mi pensamiento se me pusieron p.r esos cielos. Al Ministro no gustó tampoco la especie. En fin no he hallado recurso humano p.a satisfacer mi inclinacion. De resultas se me pegó una melancolia que me ha tenido, y tiene á punto de perder el juicio.

Si yo fuese un hombre independiente q.e tuviera doscientos mil pesos suyos atropellaria por todas las oposiciones del Mundo porq.e ya há llegado mi pasion á tocar en furor: dependo del Rey y de un Ministro: tengo un empleo mui visible, q.e he hecho un papel demasiado ruidos.o, y por mi desgracia soy esclavo de un millon de respetos q.e me imposibilitan el seguir los impulsos de mi voluntad.

Sin embargo ya q.e no puedo satisfacer mi inclinacion casandome con la Manuelita, la satisfaré haciendola feliz hasta donde quepa en mis facultades. Con esta fecha doy orden al Tesorero D.n Ygnacio Peñalver para q.e ponga á disposicion de Vmd dos mil pesos fuertes mios que quedaron en su poder. Estos se los entregará Vmd á la Manuelita por medio de su Madre. Otros dos mil pesos le remitiré en llegando á America: y ojalá me ponga la fortuna en estado de hazer por ella quanto me dicta mi corazon, q.e yo aseguro á Vmd no será poco. En llegando al Cabo frances, á la Havana o donde me conduzca el destino trataremos los dos de los medios

Havana à 25. de Mayo de 1783

Contª. Julio de 83.

Mi estimado amigo y dueño. He sabido
qe. Dn. Juan Vaillant remitió à Vmd una carta
qe. yo le dirigí desde Cadiz. En ella manifesta_
ba mi ultima resolucion acerca de la Manueli
ta de la Peña à qn. he profesado, profeso,
y profesaré hasta el ultimo suspiro la pasion
mas vehemente. Anunciaba entonces qe. estaba
determinado à darla cuatro mil pesos, y qe. con
la misma fecha ordenaba à este Tesorero qe. remi
tiese à Vmd dos mil qe. dexé en su poder.
Efectivamte. desde aql. punto tenia hecha la car
ta de pago qe. no ha remitido por la poca

comunicacion q.e hay entre esta Ciudad y esa.

Aora se la incluyo á Vm.d á fin de q.e se sirva entregarselos á D.a Ana Sardui. Los otros dos mil los enviaré luego q.e tenga proporcion y q.e seguram.te no tardará mucho. Este dinero debe servir p.a q.e á la Manuelita se le pueda proporcionar un buen establecim.to, y si esto se verifica, y el S. con sujeto por q.en yo pueda hazer alguna cosa desde luego puede prometerse q.e haré los ultimos esfuerzos por la felicidad de ambos. Aseguro á Vd amigo mio q.e segun está mi corazon esta niña es mui desgraciada en q.e yo no tenga cincuenta mil pesos porq.e se los daria todos como le doy en el dia quanto tengo. Me parece injusto q.e una muger tan llena de sublimes calidades esté reducida á una triste suerte, y sin duda la providencia

ha plantado en mi alma una pasion tan
fuerte p.ª desagraviarla en parte de las injurias
q.e le havia hecho la fortuna.

El Rey me ha hecho Intend.te
del Exercito de Caracas. He venido aqui por
pocos dias, y asi pienso irme en toda esta sema
na. La tal Intend.ª tiene el mismo sueldo y
honores q.e esta con la superioridad de ser en
mejor en clima. Si a Vmd le da en algun tiempo
la extravagancia de ver unas Provincias las mas
fecundas y hermosas de America tiene Vmd por su
yas la casa y facultades de un Intend.te q.e se gloria de
la amistad de Vmd, y se tendra por feliz de poderselo
manifestar en qualq.ª ocasion.

Al Ministro de Indias le

entero del merito y prendas de Vmd: A este Intend.te se lo dexo recomendado como una de las personas a q.n mas estimo; por consig.te presumo q.e tendrá Vmd buen exito en las solicitudes q.e emprenda, y ruego q.e en caso de hacer alguna me lo avise p.a contribuir a su logro en q.to pueda.

Desde Caracas seguiremos n.ra correspondencia; y alli y en todo destino, obedecerá gustosisimo sus preceptos de Vmd su verd.o am.o

Saavedra

Van adjuntas la libranza de los 28 pesos y una carta q.e se servirá Vmd entregar a D.a Ana Sardui.

S.r D.n Mart.n Fernandez de Lara.

7

Caracas 30 de Enero de 1784.

Cont.d Mayo 18/84.

Mi amigo y estimado dueño. Desde que estoy aqui he escrito á Vmd dos vezes con la desgracia, q.e el buque q.e llevaba la primera carta pereció en un uracan q.e huvo en el mes de Octubre, y q.e la segunda fue baxo cubierta de un amigo q.e desde el de Nov.re havia partido de la Havana p.a España.

Recivi con gran gusto dos de Vmd. de 7 de Junio, y 5 de Julio, á q.e acompañaban dos de esas Señoras que me han llenado de dolor. La Manuelita fue desde q.e la vi y lo será siempre mi dominante pasion: pero amigo mio está hechada la suerte, y segun mi actual situacion me es ya imposible unirme con ella, sin q.e me quede mas q.e el desconsuelo de haver conocido la mexor muger á mi juicio de cuantas hay en el Mundo, p.a vivir en una perpetua y dolorosa separacion deella. En las cartas q.e me ha escrito desde q.e supo mi resolucion se transpira su amable caracter, y aseguro á Vm q.e no he podido acabar de leerlas sin enternecerme muchas veces. Pero en las de mi S.ra D.a Ana hay algunas expresiones q.e parecen culpar mi proceder, las quales me han desazonado sobremanera. Vm ha sido testigo de mi conduc_

ta

2.do

merecen la pena de q.e un sujeto acomodado y con familia sacrifique su comodidad y su establecim.to á los riesgos de la mar y de la mudanza de clima p.a disfrutar un destino, q.e á penas le dará con q.e mantenerse. Ademas (y esto va baxo el debido sigilo) segun todos los antecedentes yo permaneceré aqui mui poco tiempo, y sea q.e me envien á Mexico ó q.e me destinen á Madrid como es lo mas probable, no dexaré de hazer todos los esfuerzos imaginables p.a q.e se coloque Vm en candelero en q.e puedan lucir sus prendas. En el entretanto recomiendo continuam.te al Intend.te de la Havana su nombre y su memoria de Vmd como de uno de mis mejores amigos, y á D.n Bernardo de Galvez le tengo anticipadas varias noticias de su urbanidad hombria de bien y cultura de Vmd y de nra reciproca amistad p.a q.e en ocasion oportuna haga los esfuerzos q.e sean necesarios a su favor.

No dexaré de escrivir a V.d en cuantas ocasiones se presenten p.r medio de D.n Ygnacio Peñalver q.e es mi mayor amigo en aq.lla capital, y de q.en hago esta confianza despues q.e Vaillant se ha retirado a España.

Vea Vm en q.e puede obsequiarle aqui mi buen afecto y mande a su mas afecto serv.r y amigo.

Saavedra

S.r D.n Man.l Fernandez de Lara.

hombre de bien y [illegible] del mal y de su [illegible]

[illegible] [illegible] q.e en [illegible] [illegible] [illegible]

las esperanzas y han [illegible] a su favor

Yo [illegible] de [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] q.e [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] y [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

D.n [illegible] Fernandez de [illegible]

FACULTAD de TEOLOGIA
IHS
GRANADA

q.e siempre fue arreglada á la mas escrupulosa hombria de bien. A mi S.ra D.a Ana le hablé siempre condicionalm.te, prometiendole q.e en un año le manifestaria clara, y sencillam.te mi resolucion. Es cierto q.e esta tardó mas del año porq.e nadie tiene en su mano las contingencias del mar y de la guerra; pero luego q.e pude le hablé con la claridad q.e havia prometido, diciendole q.e mi desgracia, y no el menor defecto en la Manuelita me obligaban á una resolucion q.e me costaba la mayor pena. Me parece q.e ni en esto ni en los antecedentes ó consecuencias del asunto he faltado en lo mas minimo á lo q.e la honradez y la generosidad exigen de un alma bien puesta. Crea Vm. amigo q.e si la conciencia me reprendiese

S. D.n Man.l de Lara

alguna culpa contra el decoro ò la felicidad de una muger à q.en tanto estimo seria cosa de quitarme la vida.

No crea Vm̃ q.e esta es una queja amarga sino puram.te de cariño. Conozco cuan sensible es à una Madre el no ver establecida su hija como deseaba, y lexos de influir en mi modo determar à fabor de la Manuelita no descuidaré mientras respire ocasion alguna de contribuir en q.to alcanzen mis fuerzas à su bien estar.

Uno de los motivos porq.e senti q.e no me huviesen conferido la Intendencia de la Havana, como pensé algun tiempo, fue porq.e entonces huviera compuesto q.e pasase Vm̃ con ventaja à aq.lla capital. En esta hay buenos empleos de R.l Hacienda; pero la dotacion aun de los principales es tan corta q.e no

Havana 16 de Febrero de 1781

Conta. feb.o 26/81

Mui señor mio y mi amigo. Estimaré â V.d q.e los efectos pertenecientes â Ugaban los remita Vm̃ segun el le imponga, y no tenga cuidado de la responsabilidad

Al otro sujeto se vá â ocupar en asunto del R.l servicio por lo q.e no puede pasar â esa pero pronto dará la buelta. No puedo extenderme mas porq.e se va, el Correo de España. Pongame Vm̃ â los pies de la S.ra y mande â su amigo y servidor

Fran.co de Saavedra

S.or D.n Man.l de Lara

FACULTAD de TEOLOGIA
IHS
GRANADA

†

Caracas 12 de Septre. de 1785.

Contta. Dice. 22/85.

Mi amigo y dueño. Aunqe. por el aire distamos poco mas de quatrocientas leguas, pa. la correspondencia, parece qe. estamos en las dos extremidades de la tierra. Desde qe. estoy aqui he escrito a Vm. cinco ó seis cartas y solo he recivido contestacion á una, y esa con seis ú ocho meses de atrazo despues de escrita. Esto depende de las poquisimas ocasiones directas qe. hay desde aqui á la Havana, y de los largos rodeos qe. tienen qe. dar las cartas pa. llevar de una parte à otra. Caracas 12 de Sep.re del 1756

Yo me hallo aqui saludable y gusto-
so, sin embargo del mucho trabajo q.e causa el
govierno economico de cuatro Provincias y dos
Islas: pero parece q.e el publico no me quiere
dexar tranquilo en parte alguna: à principios
de este año corrió mui valida la voz de q.e me
enviaban à esa Isla p.r succesor del S.or Urriza:
aora estan todos empeñados en q.e voy de Inten-
dente à Mexico y asi me lo escriven varias
personas de la corte, aunq.e nada se me dice de
oficio. Si esto se verificase acaso podria yo realizar
mis deseos de contribuir à sus adelantamientos
de Vm̄ en un paìs donde havrà mil destinos

FACULTAD de TEOLOGIA IHS GRANADA

utiles y buenos, p.ª el adelantam.to de su carrera.

En todas la cartas q.e he escrito á V.m le he incluido alguna p.ª esas S.ras Siempre estimaré á la Manuelita como una de las mexores y mas completas mugeres del Mundo, y contribuiré en quanto pueda á su buen estar: solo me duele q.e la distancia y dificultades p.ª la correspondencia me impidan el tener frecuentes noticias della, y hazerle algunas remesas p.ª su commodidad: en efecto varias vezes he tenido preparadas algunas fanegas de cacao p.ª q.e reducido á dinero en la Havana, se le remitiese su importe; pero como los barcos q.e van de aqui allá son de poquisima confianza, y los extravios de las cartas me acreditan q.e puede haverlo en otras cosas, me he contenido en executarlo hasta mejor ocasion. De todos modos, aunq.e el destino me obligue á estar siempre lejos de una persona á q.e miro con el mayor cariño jamas la olvidaré, ni para estimarla ni p.a favorecerla.

Si se verificare mi ida á Mexico se lo participaré á Vm. con las demas circunstancias, y haré cuanto ~~cuanto~~ pueda por mejorarle de fortuna.

Mande Vm. en cuanto guste á su

aff.mo serv.r y am.o

Fran.co de Saavedra

S.or D.n Man.l de Lara.

+

Caracas 7 de octubre de 1787

Mi amigo y dueño: He recivido con gusto la de Vm̃ de 28 de Julio, y me admira q.e no haya tenido carta mia en dos años haviendole dirigido tres p.r varios conductos. Es verdad q.e la una fue p.r medio de Ogaban, q.e pocos dias hà supe havia muerto, y las otras dos p.r barcos Negreros q.e como Extrangeros he experimentado ser poco exactos en la Entrega de las cartas.

Ygnoraba absolutam.te toda la tragedia q.e Vm̃ me refiere y veo q.e aunq.e su enemigo

llero ya el castigo con q.e el Cielo suele señalar à
los malvados aun està Vmd padeciendo los efectos
de sus malignas influencias. Lo siento sobremanera
y puede estar seguro q.e haré quanto esté de mi
parte p.a mejorar su suerte y q.e salga à luz su
inocencia y hombria de bien. Adjuntas remito dos
recomendaciones una para D.n Josef Pablo Valiente q.e
es antiguo amigo mio, y la otra p.a el Governad.or
dela Havana D.n Josef Espeleta.

Es en gran parte cierto lo q.e
han dicho ai acerca de mi destino. Sin embargo
con la muerte del S.or Ministro Galvez no sé si se re-
tardarà ò apresurarà mi ida a España y tampoco sé en
q.e me emplearan p.r allà. De qualq.r modo Vmd en todas par-
tes cuente con mi afecto y siempre me interesaré y promo-
veré sus satisfacciones.

Celebraria q.e esa Señorita se estableciese
bien y q.e fuese con Sugeto p.r q.en yo pudiera hazer alguna
cosa, q.e lo executaria con eficacia. Siempre la tengo
presente, y hasta q.e me muera me será preciosa su me-
moria. Quando escriví á Vm. el año pasado y á princi-
pios de este le incluia una p.a su Madre: aora no me atre-
vo á executarlo ya p.r no renovar su dolor y el mio;
ya p.r no causarla inquietud una vez q.e segun Vm. me
indica está en situacion proxima á establecerse. Ella ha
sido el idolo de mi corazon, y aunq.e las consideraciones poli-
ticas q.e Vm. no ignora me obligaron á contrarestar mi
inclinacion, siempre la conservo en el mas alto aprecio.
Muchas vezes he estado p.a dirigirla desde aqui un
buen auxilio, pero los q.e hazen el trafico de esta Pro-
vincia con la Havana suelen no ser mui seguros. Sin
embargo de retirarme p.a España la dexaré una señal
de mi constante memoria. No dexe Vm. de aconsejar
la q.e se case y q.e sea con persona apta p.a influir yo

en su acomodo p.r q.e nada he deseado tanto en mi vida como verla feliz.

Aun en caso de q.e yo salga de aqui p.a España nunca sera hasta Mayo o Junio del año venidero.

Deseo a Vm. mil satisfacciones y q.e mande a su vend.o am.o

Fran.co de Saavedra

S.r D.n Man.l Fernandez de Lara

t

Madrid 25 de Enero de 1789

Contt.a Mayo 16/89

Mi estimado amigo y dueño: La de Vmd de 20 de Junio del año anterior llegó à Caracas q.do ya haya yo salido de alli, y acaba de llegar à mis manos p.r el ultimo correo de aq.lla Provincia.

Celebro huviese Vmd recivido mis cartas de recomendacion, y siento q.e la dirigida al S.r Valiente no haya producido el efecto deseado, como tambien q.e se halle Vmd en el estado de incertidumbre è inaccion q.e me pinta. Si en algo puedo contribuir desde aqui al beneficio de Vmd digamelo con toda especificacion q.e haré cuanto penda de mi artificio p.r acreditarle mi amistad.

No puedo ponderar á Vm. la alegria q.e me ha causado la noticia del casam.to de la bella Manuelita con un hombre de fondos q.e pueda mantenerla con decencia. Siempre la miro con un ternisimo afecto, y no puedo oir con indiferencia nada q.e contribuya á su felicidad. Si por ventura su marido aunq.e acomodado necesitare p.a su giro ó p.a qualq.a otro objeto de alguna recomendacion ó gracia de aqui digamelo Vm. q.e yo nada dexaré de hazer de cuanto ceda en beneficio de una persona p.a mi tan estimable.

Celebro q.e Vaillant pasase p.r ai y konfirmase con la experiencia las noticias q.e yo le havia dado de Vm. El de halla bien seguro escrive en su govierno de Cuba; pero aq.l es pais de muchos enredos, y tendra mucho q.e trabajar su prudencia p.a salir del en paz.

Yo tambien me casé el 17 de Noviembre ultimo con D.a Rafaela Jauregiondo Camarista de la Reina, persona de recomendable merito p.r su virtud, y de un regular parecer. Es regular quede aqui establecido, y segun toda probabilidad en plaza de Capa y Espada del Consejo de Indias. En esta nueva situacion, y en qualq.a otra en q.e me coloque la Providencia, me lisongearán infinito las ocasiones de acreditar a V.md q.e es su aff.mo y verd.o am.o

Fran.co de Saavedra

S.r D.n Man.l Fernandez de Lara.

Madrid 22 de Julio de 1789.

Contd. Dic.e 18/89

Mi estimado amigo y dueño. Con sumo gusto he recivido la de Vmd de 16 de Mayo y celebro sobremanera q.e los tiros de sus enemigos se hayan convertido en elogios de su conducta, quedando esta acrisolada en la pesquiza q.e ai se practicó. Al fin la verdad y la justicia triunfan de todas las persecuciones; y no hay astucias ni ardides q.e puedan contrarrestar la fuerza de la inocencia.

Yo he debido a la piedad

al Rey q.e me confiera Plaza en el Supremo Consejo de Guerra. Es destino honorifico, comodo y de buena duracion. Está libre de las angustias y trapisondas de mando, por consig.te es mui acomodado á mi caracter pacifico y amante de la tranquilidad

Celebro infinito q.e esa Dama se halle gustosa en su estado y q.e tenga succesion; he sentido la muerte de su Madre, y desearia poder contribuir en alguna cosa á su felicidad. Licencias de negros en el dia no se conceden en particular; porq.e este comercio se ha franqueado universalm.te á todos nacionales y estrangeros, y todo el q.e quiera puede conducirlos en los terminos q.e previene la Cedula.

Sinò obstante hallarè Vmd. q.e puede tener
alguna ventaja en llevar alguna porcion
dellos de Jamaica ù otra parte à ese Puerto
q.e no creo es de los habilitados p.a el caso,
puede remitirme un memorial pidiendolo q.
yo harè lo q.e estè de mi parte p.a su buen
despacho.

Vmd. sabe q.e soy su verd.o amigo y q.e en todas situaciones y distancias puede mandar en lo q.e guste à su aff.mo serv.r

Fran.co de Saavedra

S.r D.n Man.l Fernandez de Lara.

FACULTAD de TEOLOGIA
GRANADA

FACULTAD de TEOLOGIA
IHS
GRANADA